

# Marxismo, materialismo histórico y teorización crítica: un reto evadido en las relaciones internacionales

JORGE DAMIÁN RODRÍGUEZ DÍAZ\*

## RESUMEN

El sistema internacional atraviesa desde la crisis financiera del 2008 una crisis orgánica, en el sentido gramsciano del término, que refiere a la conjunción de una crisis hegemónica y una crisis de acumulación de capital que evidencia el agotamiento de una estructura histórica y de un modo de reproducción social. Algunas visiones en la literatura especializada sostienen la idea de la crisis de la globalización y del orden internacional liberal heredero del orden mundial posfordista que emergió luego de la década de los setenta. En esa misma línea, la literatura se adentra en la explicación de que el mundo actual transita un conjunto de transformaciones estructurales en las que se produce una amalgama de crisis que se manifiestan como “síntomas mórbidos” y que caracterizan un escenario de interregno. Otras visiones argumentan que asistimos a un impasse, una desaceleración económica que ha provocado una globalización más lenta, en la que el orden internacional liberal basado en reglas aún persiste ante el espectro de una nueva guerra fría. Si bien estas visiones presentan matices entre sí, poseen una idea común que refiere al cambio y reconfiguración de las relaciones globales de poder y del orden mundial que prevaleció hasta el momento. El interrogante que surge a partir de ello es: ¿qué tipo de orden mundial se está configurando? El presente artículo argumenta la necesidad imperiosa de retomar los postulados teóricos que ofrece la tradición marxista, en especial la vertiente del materialismo histórico de la teoría crítica de las relaciones internacionales y de la perspectiva neogramsciana de la economía política internacional para determinar las distintas manifestaciones de la crisis orgánica actual, los cambios que se están produciendo en el sistema internacional y la reconfiguración del nuevo marco de las relaciones globales de poder. Luego de repasar algunos conceptos y categorías analíticas de la obra de Karl Marx y de la corriente marxista para el estudio de las relaciones internacionales, revisamos los postulados de la teorización crítica heredera de dicha tradición que, a su vez, conceptualiza y adapta las ideas de Antonio Gramsci a lo internacional. A partir de ello, estudiamos la dinámica del *blocco storico* de la globalización, su crisis y algunas manifestaciones de la etapa actual.

## PALABRAS CLAVE

Economía política internacional; marxismo; materialismo histórico; relaciones internacionales, teoría crítica.



## TITLE

Marxism, historical materialism, and critical theorizing: an evaded challenge in international relations

## EXTENDED ABSTRACT

This article takes up the postulates of Karl Marx's work and Marxist theory, and analyzes them to deal with the current phase of change and transformation of the international system. An important premise of this contribution is that it is impossible to understand international relations in the post-Fordist world without considering the ontological and epistemological discussion that has taken place in IR since the 1980s. From this point onwards, some central concepts and analytical categories of Marxist thought, such as conflict, accumulation, social classes, transnationalization, hegemony, state, and nation, have been adapted from Critical Theory to understand and determine the dynamics of international relations.

Since the financial crisis of 2008, the international system has been in an organic crisis, in the Gramscian sense of the term, which refers to the coincidence of a hegemonic crisis and a crisis of capital accumulation. That is to say, there is evidence of the exhaustion of a historical structure and a mode of social reproduction. Some literature argues that we are witnessing the crisis of globalization and the liberal international order; which is the legacy of the post-Fordist world order that emerged after the 1970s. In the same vein, the literature explains that today's world is undergoing a series of structural changes in which there is a fusion of crises that manifest themselves as “morbid

## DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2024.56.002>

## Formato de citación recomendado:

RODRIGUEZ DÍAZ, Jorge Damián (2024). “Marxismo, materialismo histórico y teorización crítica: un reto evadido en las relaciones internacionales”, *Relaciones Internacionales*, n° 56, pp. 37-56

\* Jorge Damián  
RODRÍGUEZ  
DÍAZ,  
Universidad de la  
República (Uruguay).  
Contacto: damian.  
rodriguez@  
cienciassociales.  
edu.uy

Recibido:

29/02/2024

Aceptado:

17/05/2024

symptoms” and characterize an interregnum scenario. Other views hold that we are experiencing an impasse, an economic slowdown that has led to a slower globalization in which the international order based on liberal rules persists in the face of the specter of a new Cold War. Although these visions differ from each other in nuances, they share a common idea that refers to the change and reconfiguration of global power relations and the existing world order that has prevailed until now. The question that arises from this is: what kind of world order is taking shape? This article argues for the need to take up the theoretical postulates of the Marxist tradition, particularly the historical materialist aspect of Critical International Relations Theory and the neo-Gramscian perspective of International Political Economy, to determine the various manifestations of the current organic crisis, the changes taking place in the international system, and the reconfiguration of the new framework of global power relations.

In this way, we shall try to determine the relationship between the phenomena we observe in a broad sense, and an understanding of the origin and the way in which world orders are historically represented (*vis-a-vis* Critical theory of International Relations and the neo-Gramscian perspective of International Political Economy). Attempts are thus made to overcome the state-centered and liberal-institutionalist view that has dominated international relations, and, at the same time, examine from the perspective of historical materialism the mutual constitution of modes of production and social relations in a concrete historical structure.

To this end, the article systematizes the various contributions that have been made by Marxist thought from different disciplines for the study of “the international”. Swathes of work can be utilized which provide fundamental concepts and categories to understand the dynamics of capitalism and the way it has reconfigured the actors of the international system, particularly the state. As a result, and despite the differences that emerged among Marxists between the 1960s and 1970s who followed the so-called “crisis of Marxism”, an alternative position appeared on the scene in the 1980s to discuss some of the presuppositions put forward by the dominant currents of IR. These emergent alternative discussions have initiated a debate – and a dialog – between Marxist historical sociology, the neo-Gramscian perspective and open Marxism, in an attempt to understand the world under the historical structure of neoliberal globalization. What is interesting here is the emphasis that the different currents place on explaining new meanings of the concepts and categories of classical Marxism. This is also a reflection of two particular threads which attempt to take up the legacy of Karl Marx’s classical work: the structuralist and historicist currents.

This paper engages with the work of Robert Cox, who stated that theory is “always for someone and for a purpose” (2013, p.132), and that every theory has its perspective derived from a position in time and space that is both political and social. In this sense, Cox argues that theory can serve two different purposes: the first leads to a problem-solving theory that accepts the pre-existing world “as it is”, accepting the prevailing social and power relations and the institutions within which they are organized as a framework for action (Cox, 1999). 1999). The approaches of liberal institutionalism and rational choice, as well as structural realism and the structuralist world-systems perspective, could be seen as examples of approaches based on a problem-solving theory. The second purpose is Cox’s theoretical invention to (re)think international relations and the discipline of IR itself. Critical theory is pertinent here because it questions the prevailing order of the world and the way it came to be. In this sense, institutions, social relations, and power are not considered as given elements but, on the contrary, are interrogated for the purposes of analyzing whether and how they change. Critical theory aims to capture the framework of action — the problem — that problem-solving theory takes as its parameters (Cox, 2013, p.133). It is concerned with the social and political complex, i.e. the political, which refers to the sphere in which human activity, relations of production and class forces take place.

History will therefore be a fundamental tool in tracing the antecedents of our reasoning. It should be viewed as a dynamic process in constant change and reconfiguration, such that the concepts we use must constantly adapt to explain the changing subject matter and phenomena – unlike problem-solving theory, which is ahistorical, or ahistorical postulating, as Cox states, “a continuous present” (2013, p.134).

The article poses the challenge of elaborating a framework for action that allows us to construct a critical genealogy of the dynamics of the structural power of transnational capital and its relation to globalization. Moreover, this allows us to examine its crises, from a socio-historical approach to globalization, considering the structural transformations and processes of change in the world order in recent decades.

The structure of this article shall be as follows. After the introduction, the main concepts and analytical categories of Marxism will be set out in relation to the history and theoretical cartography of International Relations. The next section will focus on the so-called fourth debate, its significance, and its specificities – of which critical and reflexive theorizing is central. In particular, the neo-Gramscian perspective of international political economy is important here. In this sense, we problematize the notion of the “bypassed challenge” of Marxism and the current of historical materialism in international relations studies. Next, we examine the concepts and adaptations of Antonio Gramsci’s work that attempt to explain the relationship between world hegemony, social relations of production and types of state. This will make it possible to articulate the perspective of transnational historical materialism to characterize the historical structure of globalization. On this basis, the dynamics of the historical bloc of globalization, its crisis and some manifestations of the current phase are examined.

## KEYWORDS

International political economy; marxism; historical materialism; international relations, critical theory.



## I ntroducción<sup>1</sup>

El marxismo y la teorización crítica han realizado un aporte ineludible al estudio y comprensión de las relaciones internacionales, al igual que los marcos teóricos que han hegemonizado una “discusión canónica y autorreferencial” de las relaciones internacionales (RRII) en torno a la narrativa de los “grandes debates” (Sanahuja, 2018, p. 102). Partimos del supuesto de que resulta imposible comprender las relaciones internacionales del mundo posfordista sin tener en cuenta la discusión ontológica y epistemológica que se produce en las RRII a partir de la década de los ochenta, cuando algunos conceptos de la corriente del pensamiento marxista como conflicto, acumulación, clases sociales, transnacionalización o hegemonía vuelven a ser introducidos y actualizados en la agenda de investigación de las RRII de la mano de corrientes críticas y contestatarias al *mainstream*, en especial la perspectiva neogramsciana de la Economía Política Internacional (en adelante, EPI) y otras perspectivas, como la del marxismo abierto o la de la sociología histórica marxista.

De acuerdo con Perry Anderson (2018), el marxismo es una teoría crítica que reside en la intransigencia que adoptaron los fundadores del materialismo histórico frente al orden capitalista en el que vivían, pero resulta insuficiente definir al marxismo como una teoría crítica simplemente en función de la meta de una sociedad sin clases o de los procedimientos de una filosofía conscientemente materialista. Lo característico del tipo de “crítica” que en principio representa el materialismo histórico incluye de forma indivisible e incansable la autocrítica, es decir, “el marxismo es una teoría de la historia que pretende ofrecer a la vez una historia de la teoría” (Anderson, 2018, p. 15). A pesar de ser una teoría general que intentó dar respuestas a las problemáticas políticas y socioeconómicas desde el siglo XIX, y que ha tenido un impacto notable en otras áreas de las ciencias sociales como la Sociología, la Economía y la Historia, llama la atención que el marxismo no haya ocupado un lugar semejante en las RRII.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, los partidos socialistas y comunistas de Europa Occidental lograron recuperar parte del protagonismo que habían adquirido a mediados del siglo XIX y hasta los años veinte del siglo XX. Durante esa etapa, el marxismo no ocupaba la misma posición intelectual de que había gozado durante el proceso de la revolución industrial como sistema de pensamiento interesado en la naturaleza y dirección de la sociedad en su conjunto (Anderson, 2018, p. 14). Esto se vio reflejado en la postura de estos partidos que se balanceaban entre el dogmatismo del marxismo soviético y posturas más independientes y occidentales. Algunos analistas marxistas trasladaron la atención hacia los procesos de descolonización y a la coyuntura emancipatoria del llamado tercer mundo. Con las protestas estudiantiles y la conmoción social de 1968, el marxismo volvió a imponerse como una “gran teoría” (Jørgensen, 2018, p. 149). Desde finales de los sesenta y durante el transcurso de los setenta, el marxismo se introdujo en las universidades de Europa Occidental, momento en que se produjo una reconsideración de la tradición marxista occidental, “en parte, porque la tradición había sido en gran medida olvidada” (Anderson, 1973, en Jørgensen, 2018, p. 149), analizando el estado de los asuntos capitalistas, incluidos el imperialismo, la dependencia, el “americanismo y fordismo” de la globalización neoliberal, así como la sigilosa transnacionalización de los medios de producción (Jørgensen, 2018, p. 149).

<sup>1</sup> Este artículo es una versión corregida y extendida de una sección del capítulo teórico de la tesis doctoral del autor denominada *Hegemonía, capital transnacional y modelos productivos en Mercosur. Un estudio de la industria automotriz en Argentina y Brasil (1991-2019)*, dirigida por José Antonio Sanahuja, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. El autor agradece los valiosos comentarios y sugerencias de los dos revisores anónimos del texto.

Paradójicamente, en este contexto se producirá en Europa una crisis en “el complejo y multiforme campo del marxismo” (Cortés, 2014), tanto en la producción intelectual como en el ámbito de la política. Esta crisis se refiere a una serie de debates que se desarrollaron en Francia, Italia y España y que tuvieron su correlato en América Latina, en particular en México. De acuerdo con Cortés (2014), la idea de una “crisis del marxismo” aparece en “ocasión de las fisuras y la ruptura del movimiento comunista internacional, y será en el ocaso de la década de los ochenta que tal crisis tomaría la consistencia de un debate propio” (pp. 139-140).

Esta crisis estuvo signada por la deuda que tenía el marxismo en materia de teoría política en el cuestionamiento de la existencia de una teoría marxista del estado y la problemática de la transición al socialismo. Además, por las diferencias en torno a los autoritarismos políticos que habían surgido en los países del este. El marxista francés Louis Althusser fue uno de los grandes defensores de la “crisis del marxismo”; alegaba que esta se presentaba como una posibilidad de construir una nueva forma de concebirlo, ya que permitía enfrentarse a un legado que “no es una totalidad unificada y acabada, sino un complejo conjunto de principios y análisis que requieren siempre una actualización” (Althusser, 1978, en Cortés, 2014, p. 142). Otro referente de la discusión de la “crisis del marxismo” fue Nicos Poulantzas, quien, a partir de la estrategia política del eurocomunismo<sup>2</sup>, intentó teorizar “el problema de la compleja relación entre las instituciones representativas y las organizaciones populares, eludiendo a la vez el burocratismo estalinista y el integracionismo socialdemócrata” (Cortés, 2014, p. 145).

Perry Anderson (2018) fue el marxista más crítico y opositor a la idea de una “crisis del marxismo” en su conjunto, aludiendo a que esa crisis reducía rápidamente las aspiraciones socialistas con la pretensión de una adecuación de la socialdemocracia al capitalismo. Por el contrario, Anderson (1989) entendía que, en términos teóricos,

“la producción de textos marxistas se encontraba en esa época en uno de sus mejores momentos, y que la crisis acaecida en España, Italia y Francia eran un problema de estrategia política de ciertos sectores marxistas europeos que de una crisis del marxismo como tal” (en Cortés, 2014, p. 145).

A diferencia de los defensores de la “crisis”, el marxista inglés afirmaba que “el marxismo, correctamente entendido, es una crítica permanente de la realidad histórica, inclusive de sus propios pasos y evolución. Es por eso por lo que se le puede eximir de la noción de una crisis actual” (Anderson, 1989, en Cortés, 2014, p. 146).

La “crisis del marxismo” no hizo más que exponer las diferencias existentes entre los dos grandes legados que han caracterizado la discusión sobre la obra de Karl Marx. De acuerdo con Knafo y Teschke (2021), el marxismo ha estado marcado a lo largo de su historia por dos legados distintos. Por un lado, existe una corriente estructuralista de la lógica del capitalismo que se basa en un análisis sistemático de las leyes del movimiento del capital. Este legado pone el acento en la limitada capacidad del capitalismo para superar sus contradicciones internas. Por otro lado, otra

<sup>2</sup> Fue el nombre que adquirió la estrategia política elegida por los partidos comunistas de Italia, Francia y España en los finales de los años setenta del siglo XX.



corriente de fuerte perspectiva historicista, que se deriva de la formación hegeliana de Marx, hace énfasis en las relaciones sociales y en la centralidad del poder y la lucha de clases en el análisis de la historia (2021 p. 2). Knafo y Teschke (2021) argumentan que, “si bien la mayoría de los marxistas se ven a sí mismos como herederos de estos dos legados definitorios de Marx, no es ningún secreto que a menudo ha sido difícil reconciliarlos adecuadamente”.

A pesar de estas aportaciones y discusiones en torno al desarrollo del marxismo y su “crisis”, el internacionalista Fred Halliday (2007) sostiene que existe una ausencia del materialismo histórico en las RRII y propone para su estudio hacer un uso deliberado tanto de alguno de sus presupuestos y métodos como de “algunos conceptos clásicos y emblemáticos” de este “corpus teórico”, como el de imperialismo (Míguez, 2017, p. 43).

De acuerdo con Vigevani et al. (2011), la contribución del análisis marxista fue perjudicada durante décadas por la instrumentalización que se hizo de esta corriente en los países denominados de “socialismo burocrático”, como la Unión Soviética. Más allá de este uso político, el marxismo y la teorización crítica de las RRII han proporcionado una discusión específica e interesante al estudio de las relaciones internacionales. Entre otros elementos, ha permitido el análisis de la realidad social a partir de la mutua constitución de lo político y lo socioeconómico, y la preocupación por incluir la perspectiva histórica y sociológica en el estudio de los fenómenos internacionales (p. 139).

El sistema internacional atraviesa desde la crisis financiera del 2008 una crisis orgánica, que se refiere a la conjunción de una crisis hegemónica y una crisis de acumulación de capital, hecho que evidencia el agotamiento de una estructura histórica y de un modo de reproducción social. Algunas visiones de la literatura especializada sostienen que asistimos a la crisis de la globalización y del orden internacional liberal heredero del orden mundial posfordista que emergió luego de la década de los setenta (Sanahuja, 2017). En esa línea, la literatura también se adentra en la explicación de que el mundo transita un conjunto de transformaciones estructurales donde se produce una amalgama de crisis, que se manifiestan como “síntomas mórbidos” y que caracterizan el escenario de interregno actual (Sanahuja, 2020, 2022; Tooze, 2022). Otras visiones argumentan que asistimos a un *impasse*, una desaceleración económica que ha provocado una globalización más lenta, en la que el orden internacional liberal basado en reglas persiste en el espectro de una nueva guerra fría y de un mundo cada vez más fragmentado que tiende a organizarse en torno a grandes bloques económicos (Georgieva, 2023).

Los interrogantes que se plantean entonces son: ¿Qué tipo de orden mundial se está configurando a partir de la crisis orgánica de la globalización? ¿Cuáles son los aportes de la corriente marxista para interpretar la dinámica internacional actual? El presente artículo argumenta la necesidad imperiosa de retomar los postulados teóricos que ofrece la tradición marxista, en especial la vertiente del materialismo histórico de la teoría crítica de las RRII y la perspectiva neogramsciana de la EPI para determinar las distintas manifestaciones de la actual crisis orgánica, los cambios que se están produciendo en el sistema internacional y la reconfiguración de un nuevo marco en las relaciones globales de poder.

Luego de esta introducción, el itinerario del artículo es el siguiente: en primer lugar,

reparamos algunos conceptos y categorías analíticas de la obra de Karl Marx y de la corriente marxista para el estudio de las relaciones internacionales, con el fin de establecer algunos puntos de contacto y distancia con las corrientes dominantes de las RRII. En segundo lugar, se analizan los postulados de la teorización crítica heredera de la tradición marxista que, a su vez, conceptualiza y adapta las ideas de Antonio Gramsci al estudio de las relaciones internacionales. A partir de ello, estudiamos la dinámica del *blocco storico* de la globalización, su crisis y algunas manifestaciones de la etapa actual de interregno. Finalmente presentamos las conclusiones del trabajo.

## I. La teoría de Karl Marx y el marxismo en la historia de las relaciones internacionales

El marxismo o materialismo histórico nunca ocupó un lugar seguro. En la agenda de investigación de las RRII ha sido, en palabras de Fred Halliday (1994), “un desafío evitado”, a pesar de que este cuerpo teórico y método de estudio ha contribuido a la comprensión de las relaciones globales que han caracterizado —y hegemonizado— los procesos de transformación y cambio del sistema internacional desde finales del siglo XIX.

Esta omisión se produjo por el desinterés en una disciplina basada en el empirismo de la academia anglosajona, reacia a la teorización, y por el énfasis económico en la teoría de Karl Marx en desmedro de las cuestiones políticas, ideológicas y de seguridad, así como por un descuido de la dualidad nacional-internacional (Míguez, 2017, p. 43). A su vez, la pretensión occidentalista y universalista del *mainstream* de las RRII influyó de manera determinante en la construcción de los temas de las agendas de investigación hasta el final de la década de los ochenta. Esto no significa que el marxismo, entendido como una teoría general sobre la acción política, social y económica capaz de considerar todos los campos de la acción social (Anderson, 2018), no tenga relevancia para el estudio de “lo internacional”. Más allá de su uso ambivalente e incierto en el espectro de las ciencias sociales, en especial en las RRII, esta corriente de pensamiento es una contribución importante para interpretar y determinar la dinámica del mundo contemporáneo (Halliday, 2002), es decir, las razones de la hegemonía y sus crisis (Vigevani et al., 2011).

Cuando hablamos de marxismo, no nos referimos a la aplicación práctica de la tesis de Marx, sino a la “invención” que comenzó con la lectura e interpretación específica de su obra expuesta tanto en *El capital* como en los trabajos preparatorios, especialmente en los *Grundrisse*, es decir, se entiende aquí al marxismo como la recepción e interpretación de los textos y teorías de Marx y Engels (Galcerán, 2023).

De acuerdo con Halliday (2007), si bien existieron etapas en la historia de las RRII en las que se produjo una “interacción potencial”, a inicios de los años noventa el establecimiento de una relación entre esta y el materialismo histórico se encontraba aún en un estado inicial (p. 62). De todas formas, pueden constatarse diversas contribuciones del marxismo al estudio de las relaciones internacionales provenientes de distintos campos disciplinares, como la Economía Política, la Sociología, la Geografía, también los Estudios Culturales.

En las primeras décadas del siglo XX, puede destacarse el aporte del imperialismo como categoría analítica para explicar la “fase superior del capitalismo” de Vladimir Lenin, la tesis sobre la acumulación y expansión del capital en su fase imperialista en los escritos de Rosa Luxemburgo,



la explicación del capitalismo monopolista de Paul Baran y Paul Sweezy, y la aparición de los escritos de Antonio Gramsci en los *Quaderni del carcere* en 1933.

A mediados de la década de los cuarenta, en América Latina el marxismo aparece en el desarrollo de la teoría estructuralista desarrollada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) a través de la obra de Raúl Prebisch y la categoría “centro-periferia”, que analiza el desarrollo desigual del sistema internacional. Teoría que fue posteriormente revisada y reformulada en los enfoques de la dependencia de Fernando E. Cardoso y Falletto, en especial en la vertiente marxista de dicho enfoque, por Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra, André Gunder Frank e incluso en algunos escritos de Osvaldo Sunkel, que desarrolló el problema estructural del “capitalismo dependiente”. También existen autores que han desarrollado la noción de un “marxismo latinoamericano”; si bien este es un ámbito poco explorado, los escritos de José Carlos Mariátegui y de otros marxistas de la región como José Aricó han insistido en la adaptación de la formulación clásica y universalista del marxismo a una “supuesta peculiaridad del subcontinente” (Acha y D’Antonio, 2010, pp. 211-212).

Otro cuerpo teórico de importancia es la escuela francesa de la regulación, que aportó una explicación sobre la crisis del sistema capitalista y la reconfiguración del capital en los escritos de Alan Lipietz, Michel Aglietta y Robert Boyer. Asimismo, aparecieron otros trabajos en clave marxista, influenciados por la escuela de la derivación alemana, como el de Claudia von Braunmühl que buscaba comprender el vínculo entre estado, mercado mundial e imperialismo. También se pueden encontrar trabajos influenciados por esta escuela que conformaron la perspectiva del *open Marxism* de la mano de Peter Burnham y Werner Bonefeld. Otro aporte fundamental proviene del marxista griego Nicos Poulantzas (2016), quien analizó de forma rigurosa a las clases sociales como categoría analítica y al estado durante la fase del capitalismo monopolista-imperialista, al que entiende como la “condensación material” de relaciones entre clases y fracciones de clases sociales.

A partir de la década de los ochenta, el marxismo se introdujo nuevamente en la agenda de investigación de las RRII con el desarrollo de la obra de Robert Cox. Posteriormente, se incrementaron las contribuciones desde la perspectiva neogramsciana a partir de los trabajos de Stephen Gill y de un grupo de intelectuales nucleados en torno a la escuela de Ámsterdam, integrado por Otto Holman, Henk Overbeek, Kees van der Pijl, Bastiaan Apeldoorn, Andreas Bieler, David Morton, Angela Wigger, Laura Horn, que se centraron en el estudio de la formación del *blocco storico* transnacional y analizaron el surgimiento de una clase capitalista transnacional en su seno. Este nuevo impulso de estudios intenta comprender y analizar la dinámica internacional en el escenario de la proliferación de la globalización y se nutre de los aportes de la escuela del capitalismo global que tiene como referente a William I. Robinson.

Asimismo, durante esta etapa, la sociología histórica marxista contribuyó a las discusiones teóricas dentro de las RRII revisando algunos temas inacabados de la obra de Marx “e incorporando la dinámica del sistema interestatal en el análisis de la reproducción y contradicciones del capitalismo” (Yalvaç, 2015, p. 13); aquí aparecen autores como Hannes Lacher, Benno Teschke e Immanuel Wallerstein. En esta corriente también se producen contribuciones del marxismo político en los trabajos de Samuel Knafo, Benno Teschke y Robert Brenner, y de la

teoría neotrotskista del desarrollo desigual y combinado de Justin Rosenberg. También se puede hacer referencia a la contribución seminal que realiza David Harvey sobre el “nuevo imperialismo” desde la perspectiva del materialismo histórico “geográfico”.

Como se ha señalado, a pesar de este volumen de aportaciones —no todas provenientes de las RRII— que abordan de alguna manera “lo internacional”, Halliday (2002) señala que hay una ausencia del materialismo histórico en las RRII. Puede alegarse que el materialismo histórico no desarrolló una discusión teórica que ofreciera una contribución completa y comprensible al estudio de las relaciones internacionales, lo que se suma al hecho de que el confinamiento en el discurso marxista de lo internacional y la cuestión del imperialismo resultó ser una interpretación unilateral y banal de este fenómeno, una responsabilidad que les cabe tanto a sus defensores como a sus detractores (Halliday, 2002, p. 63).

A lo largo de la obra de Marx puede constatarse la ausencia de algunos conceptos y categorías teóricas centrales utilizados por los marcos dominantes de las RRII. Tanto es así que conceptos como el de soberanía, nación, estado o relaciones interestatales se constituyeron bajo los supuestos utilizados, en especial, por el desarrollo teórico del realismo y el liberalismo (Vigevani et al., 2011). Cualquier estudio clásico sobre relaciones internacionales parte del presupuesto de la existencia de relaciones formales entre estados soberanos que implica la aceptación de la idea de nación y estado. A su vez, la pretensión universalista y ahistórica que caracteriza al *mainstream* de las RRII ha impedido una revisión y actualización de conceptos y presupuestos teóricos, dejando por fuera una categoría central que el marxismo toma como punto de partida: el capitalismo, su proceso de reproducción y el modo como se ha ido expandiendo hasta convertirse en el único sistema socioeconómico imperante.

Sin embargo, resulta apresurado afirmar que en la obra de Marx y en el desarrollo posterior del marxismo no existe un instrumental teórico adecuado para el estudio de las relaciones internacionales, desconociendo y evitando de esta manera la utilidad de esta corriente de pensamiento en el desarrollo de las RRII (Vigevani et al., 2011). Por el contrario, la aplicación del método marxista al estudio de las relaciones internacionales permite analizar de manera crítica los conceptos y categorías de análisis considerados fundamentales —concebidos de forma estática— en la concepción teórica dominante, es decir, el marxismo permitirá la deconstrucción y brindará nuevas acepciones a conceptos como el de estado, así como a la noción de soberanía y de nación (Vigevani et al., 2011, p. 112).

El marxismo permite entender al estado como la encarnación de una forma social concreta y a la soberanía como expresión de fuerzas sociales específicas y no como un elemento jurídico. En ese sentido, las clases sociales actúan siempre en el nivel nacional e internacional y la lucha entre ellas se produce entre grupos con posiciones diferentes y entre grupos con posiciones similares tanto dentro de los estados como en el sistema internacional (Halliday, 2002; Míguez, 2017, p. 44). Con el advenimiento del capitalismo, se produce una redefinición del poder político y la emergencia de una forma institucional que distingue el poder público en la órbita y dominio del estado del poder privado como competencia exclusiva de las fuerzas del mercado. Esta escisión tajante entre estas esferas será rechazada por Marx ya que encubre la verdadera interdependencia estructural entre ambas, reforzando la idea de un estado soberano que estaría por encima de



los intereses de clase, aceptando de esta manera las relaciones de alienación que son la base del sistema capitalista (Vigevani et al., 2011, p. 114).

Al igual que las teorías dominantes de las RRII, el marxismo posee un fuerte carácter normativo y entiende a las relaciones internacionales de manera distinta de la concepción tradicional, ya que para esta corriente de pensamiento el énfasis está puesto en el papel estructurador de las relaciones de producción y en el rol de las clases sociales. En concreto, para el marxismo las relaciones internacionales son el resultado de un conflicto entre clases gobernantes capitalistas —entre las establecidas y las que pugnan por emerger— que deviene en conflictos interimperialistas e intercapitalistas (Halliday 2002, citado en Míguez, 2017, pp. 43-44). Esta noción de conflicto puede verse como un factor dinámico del sistema internacional que explica mejor el desarrollo de este que la idea de anarquía propia del realismo o de la estabilidad hegemónica del institucionalismo liberal.

Durante el desarrollo de las RRII existieron diversas contribuciones con el objetivo de relacionar y aplicar los conceptos de la obra de Marx y del marxismo, a partir de lo cual es posible identificar varios puntos de contacto. Respecto a los tres grandes debates que se desarrollaron en la disciplina en el siglo XX, Halliday (2007) argumenta que, si bien la perspectiva marxista no encaja confortablemente en ninguno de ellos, pueden encontrarse algunos aspectos compartidos con las corrientes teóricas protagonistas de dichos debates. Como se ha señalado en la introducción de este trabajo, la historia de las RRII como disciplina se ha presentado de forma canónica y autorreferencial en torno de los “grandes debates” de la crítica que se produjeron entre los paradigmas dominantes y sus expresiones clásicas o en las versiones más racionalistas o científicas (Sanahuja, 2018, p. 2).

En el primer debate entre idealistas y realistas de la década de los años treinta y los años cuarenta del siglo XX, que tuvo como referencia la crítica —a los “utópicos liberales”— de E. H. Carr en su obra *The Twenty Years Crisis 1919-1939*, el marxismo compartía algunos elementos con ambos cuerpos teóricos. Con los idealistas, ambas corrientes postulan una forma alternativa de ordenar la política, introduciendo preocupaciones éticas en el conjunto del análisis. Con la teoría realista comparte el énfasis en los intereses materiales por detrás de la acción humana y en la hipocresía, la falsedad y el cinismo de la vida política (Halliday, 2007, p. 64).

En el segundo debate de la disciplina entre los tradicionalistas y los behavioristas en los años cincuenta y sesenta, el marxismo aparece como una corriente entusiasta de las metodologías científicas del siglo XIX, imbuido de la influencia de la economía británica clásica, enfatizando el potencial científico del análisis social, la cuantificación y el establecimiento de leyes que se encuentran en el núcleo del abordaje de Marx en *El capital*. El marxismo también estuvo influido por los abordajes tradicionalistas, precisamente por el materialismo histórico (no solamente el materialismo de Feuerbach), que busca identificar la historicidad, es decir, las condiciones de origen y de reproducción de una sociedad o conjunto de ideas (Halliday, 2007, p. 65).

Precisamente, durante el transcurso del tercer debate que se produce entre los setenta y los ochenta entre realismo y globalismo, que enfrentó los postulados de Robert O. Keohane y de Joseph Nye a la posición realista de Kenneth Waltz, el marxismo tendrá una mayor

correspondencia con la discusión teórica y metodológica de las RRII, representado en los marcos estructuralistas centrados en los estados y en los sistemas mundiales. El capitalismo como sistema de acumulación generó las condiciones para el surgimiento de un mercado mundial donde operan las fuerzas de clase a escala global y el estado, lejos de desaparecer o de ser trascendido, resulta ser un factor central en la política sujeto a presiones internas e internacionales (Halliday, 2007, pp. 64-65). Posteriormente, en la década de 1970, la ya escasa comunicación entre la corriente teórica marxista y las teorías *mainstream* de las RRII comenzará a desmoronarse, ya que el lugar que le concedió la literatura académica al materialismo histórico en el marco del paradigma estructuralista se desarrolló posteriormente en el campo de la EPI.

Según Halliday (2007), esta ecuación resultó problemática por dos motivos. En primer lugar, el concepto de estructuralismo derivado de la lingüística y de la antropología difería en aspectos fundamentales del materialismo histórico. El estructuralismo se presentaba de manera determinista, negando toda libertad de acción (la capacidad de agencia de los actores), mientras que el marxismo, a pesar de su defensa de las “leyes de hierro” de la historia y de las determinaciones del contexto socioeconómico, contiene elementos de libertad y de voluntarismo que promueven el cambio. En segundo lugar, el estructuralismo sugiere, en su uso convencional, que la multiplicidad de relaciones afecta los elementos del sistema, esto es, reconoce la influencia de determinantes como la clase, la nación, el género, el espacio geográfico, la cultura o el contexto histórico, mientras que el materialismo histórico destaca la primacía del nivel material y socioeconómico. Esto generó otra área de penetración del marxismo en las RRII a través de la teoría crítica, asociada a la Escuela de Frankfurt y al desarrollo de la perspectiva neogramsciana de Robert Cox, que hará énfasis en el potencial emancipatorio de los grupos y los individuos, como también de la teoría como portadora de cambio (Halliday, 2007, pp. 68-69).

Tras la irrupción del cuarto debate en las RRII en los ochenta, de la mano de la teorización crítica y de los enfoques contestatarios al dominio angloamericano en el desarrollo de la disciplina, algunos conceptos y categorías teóricas del pensamiento marxista volvieron a ocupar un espacio en la agenda de investigación sobre las relaciones internacionales. De acuerdo con Sanahuja (2018), “en este debate hay disputas ontológicas entre materialismo e idealismo, y entre el individualismo y holismo o, en otros términos, entre agencia y estructura, pero su dimensión más relevante se situaría en el ámbito epistemológico” (p. 5).

## **2. Hegemonía, *blocco storico* y clases capitalistas transnacionales: la perspectiva neogramsciana de la economía política internacional**

La perspectiva neogramsciana de la EPI puede encuadrarse en el marco de la teoría crítica de las RRII (Sanahuja, 2020, p. 27) y parte de algunos supuestos que la distinguen de los enfoques convencionales de la disciplina. Un primer supuesto está relacionado con el terreno ontológico al redefinir los conceptos de estado, hegemonía, orden mundial y estructura histórica. Un segundo supuesto refiere a la epistemología historicista que adopta esta perspectiva al tomar algunas de las categorías analíticas de Gramsci, como la de estructura histórica, adaptándolas al estudio del orden internacional (Sanahuja, 2020, pp. 28-29).

A diferencia de la tradición positivista, esta perspectiva interpreta la realidad internacional



a partir del materialismo histórico y de la mutua constitución de los fenómenos socioeconómicos y políticos. En el plano normativo, toma distancia de la visión dominante que asume a la teoría como dada, neutral e inmutable, descartando todo carácter emancipador —y de cambio— que esta pueda ofrecer. Además, problematiza estas estructuras, les asigna un carácter transitorio y entiende que pueden ser sujeto de cambio (Cafruny et al., 2016, p. 1).

Antonio Gramsci (1971) dedicó su obra a intentar comprender la dinámica de las fuerzas sociales que producen la estabilidad de las relaciones de poder en las sociedades. Este autor indaga en las razones que conducen a que un orden social fundado en relaciones de desigualdad y explotación de la mayoría por parte de una minoría dominante sea duradero en el tiempo. A partir de ello, elaboró el concepto de hegemonía como forma de poder aplicado a las relaciones de dominio y subordinación, incluyendo las relaciones en el orden mundial. Sobre las implicancias de este concepto aplicado a las relaciones internacionales, Gramsci se preguntaba:

“¿Las relaciones internacionales preceden o siguen —lógicamente— a las relaciones sociales fundamentales? No cabe duda de que la siguen. Cualquier innovación orgánica en la estructura social, a través de sus expresiones técnico-militares, modifica orgánicamente también las relaciones absolutas y relativas en el terreno internacional”(Gramsci, 1971; Cox, 2016).

Gramsci contrapone la noción de hegemonía a la de dominio y dirección para definirla de una manera más amplia, abarcando ambas ideas. En ese sentido, escribe que una clase es hegemónica de dos maneras distintas: dirigente o dominante —dirigente de las clases aliadas y dominante de las clases adversarias—; en concreto, el terreno en el que se desarrolla la lucha por la hegemonía será el social, en tanto que el patrón de las relaciones de producción será el punto de partida para el análisis de cómo operan y cuáles son los mecanismos de la hegemonía (Guido et al., 2022, pp. 245-252).

A partir de la década de los ochenta, el concepto de hegemonía irrumpe de forma distintiva en la discusión de las RRII de la mano de Robert Cox. Hasta entonces, la noción de hegemonía había sido utilizada en la tradición teórica de la disciplina por el institucionalismo liberal de Robert Keohane (1984) y del neorrealismo de Kenneth Waltz (1979). Para estas corrientes, la hegemonía era una dimensión particular de la dominación, basada en las capacidades económicas y militares de los estados (Bieler y Morton, 2004, p. 86; Sanahuja, 2020, p. 21); de manera contraria, la teorización crítica reconceptualiza la noción de hegemonía desarrollada por Gramsci (1971), dirigiendo la atención a la relación entre producción y poder. En esa línea, Cox (1981) plantea que la conformación de un determinado orden mundial es producto de la causalidad estructural que articula a los estados y a las fuerzas sociales de producción. La hegemonía será entendida como la conjunción coherente entre la configuración de poder material, una imagen colectiva prevalente sobre el orden mundial y una serie de instituciones que administran el orden justo con una cierta semblanza de universalidad. En ese sentido, la hegemonía actuaría a nivel nacional e internacional:

“Sería la expresión de un particular —bloque histórico—

que, enraizado en un país particular, se proyecta globalmente y se concreta con otras fuerzas sociales y estados a través de fronteras, en el plano global, en la medida que ellos sean funcionales a determinadas relaciones sociales de producción” (Cox, 1987, p. 149).

La hegemonía será definida en términos de fuerzas sociales transnacionales vinculadas al proceso de globalización y a un bloque histórico global emergente, dirigido por una clase capitalista transnacional y no tanto por un estado o un grupo regional integrado por estados. Desde esta perspectiva, el estado debe ser visto como vehículo o instrumento para la consecución de los intereses de la clase dominante.

La perspectiva crítica sobre la hegemonía trasciende la “trampa estadocéntrica e interestatal” (Agnew, 2015, p. 57) que asumen las agendas tradicionales de las RRII, y en el nivel internacional no será simplemente un orden entre los estados. Es un orden dentro de una economía mundial con un modelo de producción dominante que penetra en todos los estados y los vincula a otros modelos de producción subordinados. Es también un complejo de relaciones sociales internacionales que conectan las clases sociales de los diferentes estados. La hegemonía mundial se puede definir como una estructura social y política, y no puede ser solamente una de estas cosas, sino que es ambas; se expresa como normas universales, instituciones y mecanismos que establecen reglas generales de comportamiento para los estados y para aquellas fuerzas de la sociedad civil que actúan más allá de las fronteras nacionales reglas que sostienen el modelo de producción dominante (Cox, 2014).

Por otra parte, el concepto de estructura histórica es otra categoría fundamental para entender la línea de pensamiento de Gramsci desarrollada en los *Cuadernos de la cárcel* y retomada por los pensadores de la teorización crítica. Este concepto problematiza sustancialmente dos cuestiones esenciales de la influencia del marxismo en Gramsci: la ideología (o superestructura) y la historia ético-política, a partir de la elaboración de Croce. Por tanto, la noción de estructura histórica apunta que, en ella, las fuerzas materiales son el contenido y las ideologías, la forma. Mediante este concepto, Gramsci (1971) renueva críticamente la concepción marxista convencional de la relación estructura-superestructura, en cuyo interior la segunda actúa como mero reflejo especular de la primera. Cabe señalar que Gramsci jamás concibió en el estudio sobre el bloque histórico la primacía de uno u otro elemento, es decir, de la estructura o la superestructura. En el bloque histórico, entendido como una situación histórica global, podemos distinguir, por una parte, una estructura social —las clases— que depende directamente de las relaciones de las fuerzas productivas y, por la otra, una superestructura ideológica y política. La vinculación orgánica de estos elementos la efectúan grupos sociales cuya función es operar no en el nivel económico sino en el superestructural: los intelectuales (Portelli, 2021, p. 9).

Una estructura histórica representa una particular combinación de fuerzas sociales expresada como pautas de pensamiento, condiciones materiales e instituciones humanas, con cierta coherencia entre sí (Cox, 1981, p. 135), que da lugar a prácticas sociales persistentes (Cox, 1987, p. 4). Dicha configuración de fuerzas no supone un condicionamiento mecánico, pero como una forma de poder estructural establece restricciones y posibilidades para la acción que los



actores pueden tratar de establecer o modificar, que se verán obligados a asumir o a las que podrán resistirse, pero que en ningún caso pueden ignorar (Sanahuja, 2020, p. 33).

Cox (1981) establece que el método de las estructuras teóricas combina tres elementos constitutivos: I) las capacidades materiales, II) las ideas y III) las instituciones. Las relaciones entre estas tres categorías, en términos de causalidad, son recíprocas y no unidireccionales. La interrogante sobre la dirección de las líneas de fuerza es siempre una pregunta histórica y debe ser contestada por un estudio de caso particular (Cox, 2013 p. 141). Estas tres fuerzas, en las que las capacidades materiales se dividen en tecnológicas y organizativas, las ideas son de dos tipos: por un lado, los significados intersubjetivos o aquellas nociones compartidas de la naturaleza de las relaciones sociales que tienden a perpetuar hábitos y expectativas de comportamiento y, por otro lado, las ideas de la estructura histórica que son las imágenes colectivas de orden social de diferentes grupos de personas. Por último, las instituciones reflejan las relaciones de poder dominantes que tienden a promover y perpetuar imágenes colectivas consistentes con estas (Cox, 2013).

Estos tres elementos o categorías conforman un dispositivo heurístico que permite aproximarse a la realidad social como una totalidad. En ese sentido, las estructuras históricas son tipos ideales que pueden utilizarse como modelos de contraste y como representación simplificada de una realidad compleja y en cambio (Sanahuja, 2020, p. 34). Para comprender la hegemonía como ejercicio de poder y el modo como opera, la explicación deberá buscarse en el campo de las fuerzas sociales conformadas por las relaciones sociales de producción. Sin embargo, estas no deben ser tomadas como una acción que reduce todo a la producción en un sentido economicista:

“La producción [...] ha de ser entendida en el sentido más amplio. No se limita a la producción de bienes físicos usados o consumidos. Esta comprende la producción y reproducción del conocimiento y de las relaciones sociales, morales e instituciones que son prerequisite para la producción de bienes físicos” (Cox, 1989, p. 39, en Bieler y Morton, 2013, p. 27).

La hegemonía se constituye a partir de tres esferas de actividad: I) las relaciones sociales de producción, que abarcan la totalidad de las relaciones sociales en formas materiales, institucionales y discursivas, y que engendran fuerzas sociales particulares; II) las formas de estado, deducidas del estudio de los complejos estado-sociedad, y III) los órdenes mundiales, que son las configuraciones particulares de las fuerzas que sucesivamente definen la problemática de la guerra o la paz para el conjunto de los estados. En ese sentido, la hegemonía es entendida entonces como una forma de dominación de clase consensuada, vinculada a fuerzas sociales, en tanto actores colectivos fundamentales, los cuales han sido generados por las relaciones sociales de producción (Overbeek, 1994). Como ya se indicó, la clase, categoría central en la obra de Marx y en la corriente de pensamiento marxista, es retomada por Cox y la escuela neogramsciana de la EPI para estudiar no solo el poder estructural del capitalismo global, sino también el poder de agencia de una clase gerencial transnacional (Bieler y Morton, 2013).

La clase emerge al interior y a través de los procesos históricos de explotación económica; para ello, resulta primordial recuperar la idea de explotación como sello distintivo de esta y al mismo tiempo de la lucha de clases. La conciencia de clase emerge de contextos históricos particulares de lucha, en lugar de derivar de forma mecánica de determinaciones objetivas que poseen un lugar automático en las relaciones de producción (E. Thompson, 1968 en Bieler y Morton, 2013, p. 28). Sin embargo, Cox (1987) hará énfasis en la explotación y en la resistencia a la clase, para que las fuerzas sociales no sean reducidas únicamente a los aspectos materiales, y en incluir otras formas de identidad involucradas en las luchas, como las cuestiones vinculadas a la paz, a la ecología y al feminismo (p. 353).

Por su parte, William I. Robinson (2007), en su teoría sobre el capitalismo global, resalta la importancia de la formación de clase en los procesos de transnacionalización del capitalismo y el surgimiento de una Clase Capitalista Transnacional (CCT). Este autor sostiene que el análisis de clase es fundamental, dada la rapidez de los cambios sociales vinculados con el proceso de globalización. El análisis de clase complementa y enriquece, en lugar de reemplazar otras categorías de análisis tales como la etnicidad o el género. Los diversos niveles de estructura social no se conciben como independientes de la clase ni son reducibles a otra categoría ya que se relacionan internamente, es decir, solo pueden ser entendidos en su relación del uno con el otro y en relación con el amplio contexto social. El capitalismo, y de ahí la clase capitalista, por ejemplo, siempre ha dependido —y aún depende— en la fase transnacional del sistema capitalista de la mano de obra remunerada de las mujeres y de la creación de concentraciones de mano de obra étnica explotada (Robinson, 2007, p. 52). La teoría que elabora Robinson (2007) es una contribución valiosa a los debates sobre las fuerzas sociales engendradas por la transición a nuevas estructuras de acumulación en el desarrollo capitalista (Nichols, 2021, p. 201). En esa línea, sostiene el argumento de que ha surgido un grupo capitalista dominante cuyos miembros comparten un interés común en los circuitos mundiales de producción.

Si bien es cierto que la CCT ha aparecido entre los grupos más dominantes en la era neoliberal, su supremacía no solo no está garantizada a largo plazo, sino que representa el actual clima político y económico global. Sobre la cuestión de la forma y función que adopta el estado en este escenario, si se entiende —como lo expresa la escuela del capitalismo global— que refleja los intereses articulados del conjunto de fuerzas de fuerzas sociales dominantes, el auge de una CCT implica que el estado ha adoptado una forma que corresponde a esta reconfiguración en la época actual (Nichols, 2021, p. 201), dirigiendo la atención a la construcción de un aparato institucional que incluye no solo a los estados nación, sino también a los organismos supranacionales y a las redes privadas que apoyan y regulan la economía mundial, a los circuitos globales y al capital.

A partir de los años noventa, se produce un debate en la corriente marxista a partir de la discusión álgida que se inició en los setenta sobre la naturaleza y el rol del estado en el comienzo de la globalización neoliberal. Este debate —y diálogo— fue protagonizado por los autores del “marxismo abierto” (Sol Piccioto, 1991; John Holloway, 1994; Peter Burnham, 2022), quienes cuestionaron la forma en que el marxismo hacía uso del materialismo histórico “transnacional” en las versiones neogramscianas de las RRIL, en particular de Cox, Gill, Bieler y Morton.

De acuerdo con Míguez (2017), uno de los trabajos pioneros de este debate es de Sol



Picciotto, de 1991, quien analiza la “internacionalización del sistema estatal” para explicar que “las cuestiones ligadas al principio de territorialidad de la jurisdicción se relacionan con la transición de una soberanía personal propia de las sociedades pre-capitalistas a la soberanía impersonal de la sociedad capitalista” (p. 44). En esa línea, otro autor protagonista del “marxismo abierto” es John Holloway, que presenta al estado “como una forma de las relaciones capitalistas que depende de la reproducción de esas relaciones”, es decir, “no es sólo un estado en la sociedad capitalista sino un estado capitalista y su supervivencia como tal, se encuentra ligada a su capacidad de promover la reproducción de las relaciones sociales capitalistas en su conjunto” (Holloway, 1994, en Míguez, 2017, p. 45). Para este autor, los estados nacionales buscan atraer el capital, y una vez logrado esto, inmovilizarlo dentro de su territorio brindándole garantías para su reproducción en condiciones más favorables que otros estados, a través del otorgamiento de distintas ventajas (Míguez, 2017, p. 46). Por su parte, Peter Burnham plantea la necesidad de entender al estado como deriva de la lucha de clases provenientes de las relaciones sociales feudales que lo preexistían, y las relaciones de clase es un concepto que tiene prioridad analítica sobre las formas políticas, económicas o ideológicas de esas relaciones de clase que son antagónicas (Míguez, 2017, p. 46). Burnham entiende que las relaciones de clase no son nacionales y la lucha entre los estados (entendida a un nivel abstracto) es la lucha entre el capital y el trabajo “que asume cada vez más la forma del poder nacional del capital sobre el trabajo y puede asumir la forma de una lucha entre estados” (Míguez, 2017, p. 46).

### **3. La globalización como bloque histórico transnacional, su crisis y la etapa actual de interregno**

A partir de la discusión anterior, en este apartado articulamos la perspectiva neogramsciana de la EPI de tradición marxista, que ha realizado una interpretación de la globalización neoliberal como bloque histórico transnacional, su crisis y la etapa actual de interregno. Esta perspectiva resulta útil ya que permite determinar los factores, tanto en el plano de la estructura como de la agencia, que explican los procesos de transformación y cambio de los órdenes mundiales.

El materialismo histórico “transnacional” adoptado por la Escuela de Ámsterdam y la de Toronto analiza las relaciones internacionales a partir de la sociología histórica de la globalización que, según Overbeek, permite, en primer lugar, la construcción de una teoría de la economía política global y no internacional —contraria al *estadocentrismo* de la EPI convencional— como expresión del proceso histórico de mercantilización de la vida social y de ampliación y profundización de las relaciones capitalistas de producción a escala global. En segundo lugar, ayuda a comprender la naturaleza y la formación de la hegemonía y la estructura hegemónica global a partir de los intereses de clase. En tercer lugar, permite estudiar las formas contemporáneas del estado y sus transformaciones en el contexto de la globalización, desde los procesos de internacionalización del estado. Y, por último, la construcción de una perspectiva teórica emancipadora que articule los procesos entre fuerzas sociales contrahegemónicas y un orden mundial poshegemónico (Overbeek, 2000, en Sanahuja, 2020, p. 38).

En la mayoría de las acepciones sobre la globalización neoliberal, la ampliación, concentración y aceleración de las relaciones a escala global desempeña un rol central. Esta tendencia ha producido una transnacionalización de la producción y una nueva forma de acumulación de capital

que impacta en la división internacional del trabajo. Stephan Gill, autor influido por la erudición de Robert Cox, retoma alguna de las categorías de Gramsci para estudiar el pasaje de un bloque histórico internacional en el período de la segunda posguerra a un *blocco storico* transnacional que domina y se legitima a través de la dimensión ideológica y cultural para la formación de consensos (Sanahuja, 2020, p. 50).

Gill dirige la atención al estudio de tres estructuras históricas constitutivas de la globalización: el neoliberalismo disciplinario, el nuevo constitucionalismo y la civilización de mercado (Gill, 2002, pp. 123-151; Sanahuja, 2020, p. 42).

En primer lugar, el neoliberalismo disciplinario actuaría tanto en la esfera pública como en la privada, a nivel local y transnacional, y al servicio de los intereses y fuerzas del bloque histórico transnacional. El concepto de disciplina combina las dimensiones macro y micro del poder: el poder estructural del capital; la capacidad de promover la uniformidad y la obediencia en partidos, cuadros, organizaciones y especialmente en las formaciones de clase asociadas al capital transnacional, e instancias particulares de poder disciplinario. Así, el “neoliberalismo disciplinario” es una forma concreta de poder estructural y conductual; combina el poder estructural del capital con el “poder capilar” y las “microprácticas”. En otras palabras, las formas neoliberales de la disciplina no son necesariamente universales ni coherentes, pero están burocratizadas e institucionalizadas y operan con diferentes grados de intensidad en una serie de esferas “públicas” y “privadas”. La disciplina es una dimensión transnacional y local del poder y estas dimensiones de la disciplina son una dimensión del bloque histórico transnacional supremacista (Gill, 2002, p. 135).

En segundo lugar, el nuevo constitucionalismo desarrolla y amplía el concepto coxiano de la internacionalización del estado. Las propuestas del nuevo constitucionalismo hacen hincapié en la eficacia, la disciplina y la confianza del mercado; en la credibilidad y la coherencia de la política económica, y en las limitaciones de los procesos democráticos de toma de decisiones. En efecto, confiere derechos privilegiados de ciudadanía y representación al capital corporativo, a la vez que limita el proceso de democratización que ha implicado luchas por la representación durante cientos de años. Para el nuevo constitucionalismo es fundamental la imposición de disciplina a las instituciones públicas, en parte para evitar la interferencia nacional con los derechos de propiedad y las opciones de entrada y salida de los poseedores de capital móvil con respecto a determinadas jurisdicciones políticas (Gill, 2002, p. 136).

En concreto, el término se utiliza a menudo para describir los diversos efectos derivados de la reestructuración de la producción capitalista en un modelo en el que el trabajo y las transacciones entre empresas tenían lugar predominantemente dentro de jurisdicciones nacionales, caracterizado por la producción y las cadenas de suministro transnacionales (Nichols, 2021, p. 208). Esta reconfiguración es acompañada, incluso impulsada, por la financiarización —la *goldmansachsificación* de la economía mundial—, tomando la expresión de Nancy Fraser (2020) para referirse al conjunto de procesos facilitados por las mejoras tecnológicas y la liberalización de los mercados de capitales que se producen de la mano de la transnacionalización de la producción.

Esta perspectiva hace hincapié en la transformación del estado a la luz de la reestructuración de la producción en la era neoliberal, que presta atención a los efectos de su extensión a través de



las múltiples jurisdicciones estatales (Bieler y Morton, 2013; Nichols, 2021; Robinson, 2004, 2007). De especial interés es la forma en que el estado preste y apoye a las cadenas de suministro y los flujos financieros transnacionales. Concretamente, mientras que la estructura de acumulación de la etapa del *high fordism* (Antonio y Bonanno, 2000, p. 36) se caracterizaba por procesos que incluían el mantenimiento de las políticas del estado del bienestar keynesianas, necesarias para sofocar el conflicto de clases, el modelo de producción transnacional dominante actual requiere condiciones diferentes para evitar la crisis y, por tanto, impone requisitos muy distintos al estado. Lejos de ser considerado irrelevante, el estado está fuertemente implicado, tanto en el establecimiento de políticas nacionales de acumulación de esta época como en la articulación activa de soluciones neoliberales a través de las instituciones mundiales (Nichols, 2021, p. 201).

Como se indicó en la introducción de este trabajo, tras la implosión económico-financiera de las hipotecas *subprime* en 2008, el sistema internacional atraviesa una etapa histórica de cambio estructural entendida como una crisis orgánica, en el sentido gramsciano del término, que refiere a la conjunción de una crisis hegemónica y una crisis de acumulación que evidencia el agotamiento de una estructura histórica y de un modo de reproducción social (Rodríguez Díaz, 2022). Esta situación pone en tensión sus bases materiales, sus instituciones y normas, tanto las de carácter constitutivo como las de carácter regulatorio (Sanahuja, 2022, p. 89). Es posible identificar consecuencias de distinta naturaleza, pero interrelacionadas, de esta crisis. Por un lado, el advenimiento de gobiernos nacionalistas en diversas partes del mundo, de la mano del incremento de fuerzas políticas de extrema derecha con una narrativa antiglobalista, *desintegracionista* y conservadora; por otro lado, la transición de la economía capitalista hacia un modelo de acumulación basado en la tríada tecnología-digitalización-automatización, que hace uso de la inteligencia artificial y del “internet de las cosas” su *leitmotiv* (Rodríguez Díaz, 2021; Van Rompaey y Rodríguez Díaz, 2021, p. 1).

Para describir este nuevo escenario se ha empleado el término *policrisis*. Alude a una realidad de crisis simultáneas que se retroalimentan negativamente entre sí y que exigirán una respuesta global y omnicomprensiva, pero que, por efecto de esta, no es posible plantear (Sanahuja y Rodríguez, 2023, pp. 58-59; Tooze, 2022). Siendo un término sugestivo, su utilidad analítica es limitada al no remitir a un análisis causal que problematice los factores estructurales que darían origen a esas crisis simultáneas, y eludir la cuestión del poder (Sanahuja y Rodríguez, 2023, p. 58). Por tanto, la “crisis orgánica” es una crisis en la que el orden hegemónico antes vigente se torna disfuncional y se ve crecientemente contestado. Ello daría origen a una larga etapa de “interregno” en la que “lo viejo no termina de morir y lo nuevo no puede nacer” —expresión utilizada por Gramsci—, y en la que aparecen fenómenos “mórbidos” que antes eran difíciles de imaginar, como la aparición de nuevos autoritarismos o de apuestas geopolíticas de alto riesgo que hacen más inseguro e inestable al sistema internacional (Sanahuja, 2022, p. 87; Sanahuja y Rodríguez, 2023, p. 58). Esto ha despertado tendencias *desglobalizadoras* y proteccionistas, inaugurando un resurgimiento de la política industrial (The Economist, 2022). Este fenómeno está alterando, a su vez, las bases socioeconómicas y ambientales sobre las que se constituyó la división internacional del trabajo en la etapa posfordista, dando paso a un nuevo régimen de acumulación denominado capitalismo de plataformas (Srnicek, 2018, p. 39).

## Conclusiones

Este trabajo se ha centrado en problematizar la ausencia de la corriente marxista en el desarrollo histórico de las agendas de investigación de las RRII y de la EPI. Para ello, el trabajo se preguntó sobre la utilidad de los conceptos y categorías de la obra de Karl Marx y de la “invención” del marxismo para comprender la dinámica y las contradicciones que caracterizan al estudio y comprensión del sistema internacional en el marco de despliegue del capitalismo global.

Como se constató tras la revisión de la literatura, si bien en los trabajos clásicos de Marx no hay un abordaje específico de las relaciones internacionales, el desarrollo posterior del marxismo ha permitido identificar un instrumental de análisis para el estudio de la actual reconfiguración global a través de conceptos y categorías analíticas como las de clase social, lucha y la relación entre ambas. Además, una nueva acepción para comprender el rol del estado en el contexto de la transnacionalización productiva y financiera, ya no visto como una entidad que se encuentra por encima de los intereses de clase sino como el espacio donde justamente se manifiestan los intereses y la pugna entre estos.

Por lo general, la dimensión internacional de los fenómenos políticos, económicos y sociales ha sido abordada desde distintos corpus teóricos que ofrecen elementos para el análisis, y estos han estado dominados por el *mainstream* disciplinar como el neorrealismo y el liberalismo institucionalista en las RRII, o también la perspectiva convencional de la EPI. Esto me permite afirmar la necesidad de interpretar teóricamente la realidad internacional trascendiendo los escollos teóricos y metodológicos del paradigma *estadocentrista*. Para ello, he revisado y actualizado algunos conceptos clave que irrumpen en el llamado *cuarto debate*, en particular de la corriente materialista histórica que asume la perspectiva neogramsciana, heredera de la obra de Gramsci y de la filosofía marxista. Estos conceptos fueron reinterpretados para comprender la dinámica de las crisis intermitentes que ha provocado el despliegue del capitalismo transnacional. Los postulados de la perspectiva crítica de la EPI me permitieron indagar en estos aspectos; analizamos las contribuciones del materialismo histórico transnacional al poder estructural del capitalismo global y la agencia que ejerce una CCT en el sistema internacional.

A partir de algunos hechos estilizados que presentamos al analizar la estructura histórica de la globalización neoliberal, su crisis y la etapa actual de interregno, se ha demostrado que “el paradigma del materialismo histórico” es un cuerpo de conceptos que permite un análisis extenso del comportamiento social, incluidas las relaciones internacionales (Halliday, 2007, p. 85).

El capitalismo nunca permanece inmóvil (Nichols, 2021, p. 208). Como afirma Nick Srnicek (2018), cuando una crisis golpea el capitalismo tiende a ser reestructurado (p. 39). Como sistema, debe adaptarse para mantener la dinámica expansiva necesaria a fin de reconstituir las condiciones tras las crisis y evitar el colapso. En la etapa actual de cambio y reconfiguración de las relaciones de poder, en que se manifiestan nuevas formas de acumulación que interpelan no solo al estado y sus funciones, sino también al orden mundial hasta el momento imperante, resulta imperioso desproscribir los conceptos del materialismo histórico marxista para interpretar y comprender el “nuevo mundo por nacer”.



## Referencias

- Acha, O. y D'Antonio, D. (2010). Cartografía y perspectivas del marxismo latinoamericano: A contracorriente. *A Journal on Social History and Literature in Latin America*, 7, 210-256.
- Agnew, J. (2015). *Geopolítica: Una revisión de la política mundial*. Trama.
- Anderson, P. (1973). *Considerations on Western Marxism*. Verso.
- Anderson, P. (2018). *Tras las huellas del materialismo histórico*. Siglo veintiuno.
- Antonio, R.J. y Bonanno, A. (2000). A New Global Capitalism? From "Americanism and Fordism" to "Americanization-Globalization". *American Studies*, 41 (2/3), 33-77.
- Bieler, A. y Morton, A.D. (2004). A critical theory route to hegemony, world order and historical change: Neo-gramscian perspectives in international relations. *Capital & Class*, 82 (1), 85-113.
- Bieler, A., y Morton, D. (2013). Hegemonía, orden mundial y cambio histórico: Siguiendo el camino de la teoría crítica. Perspectiva neogramsciana en las relaciones internacionales. En Kan, J. y Pascual, R. (Comps.). *¿Integrados? Debates sobre la integración regional latinoamericana y europea* (pp. 23-42). Imago Mundi.
- Cafruny, A., Simona Talani, L. y Pozo Martin, G. (2016). *The Palgrave Handbook of Critical International Political Economy*.
- Cortés, M. (2014). Contactos y diferencias: La "crisis del marxismo" en América Latina y en Europa. *Cuadernos Americanos*, (148), 139-163.
- Cox, R.W. (1981). Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory. *Millennium*, 10 (2), 126-155. <https://doi.org/10.1177/03058298810100020501>
- Cox, R.W. (1987). *Production and world power order*. Columbia University Press.
- Cox, R.W. (1999). Civil Society at the Turn of the Millenium: Prospects for an Alternative World Order. *Review of International Studies*, 25 (1), 3-28.
- Cox, R.W. (2013). Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la teoría de relaciones internacionales. *Relaciones Internacionales*, (24), 99-116.
- Cox, R.W. (2016). Gramsci, hegemonía y relaciones internacionales: Un ensayo sobre el método. *Relaciones Internacionales*, (31), 137-203.
- Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital: Un mapa para la izquierda*. Traficantes de Sueños.
- Galcerán, H. (2023). *La invención del marxismo: Estudio sobre la formación del marxismo en la socialdemocracia alemana del siglo XIX*. Traficantes de Sueños.
- Gill, S. (2002). Globalization, Market Civilization and Disciplinary Neoliberalism. En Hovden, E. y Keene, E. (Eds.). *The Globalization of Liberalism*. Millennium. Palgrave Macmillan.
- Georgieva, K. (2023). *Confronting fragmentation where it matters most: Trade, debt, and climate action*. International Monetary Fund. Recuperado de: <https://www.imf.org/en/Blogs/Articles/2023/01/16/Confronting-fragmentation-where-it-matters-most-trade-debt-and-climate-action>
- Gramsci, A. (1971). *Prison notebooks*. Lawrence & Wishart.
- Guido, L., Massimo, M. y Pasquale, V. (2022). *Diccionario gramsciano (1926-1937)*. Cagliari UNICA press.
- Halliday, F. (1994). A necessary encounter: Historical materialism and International relation. En Halliday, F. *Rethinking International Relation*. Macmillan Press.
- Halliday, F. (2002). The pertinence of imperialism. En Rupert, M. y Smith, H. (Eds.). *Historical Materialism and Globalization* (pp. 75-89). Routledge.
- Halliday, F. (2007). *Repensando as relações internacionais*. Editora da UFRGS.
- Jørgensen, K.E. (2018). *International Relations Theory: A New Introduction*. Red Globe Press.
- Knafo, S. y Teschke, B. (2021). Political Marxism and the rules of reproduction of capitalism: A historicist critique. *Historical Materialism*, 29 (3), 54-83.
- Míguez, P. (2017). Capital global, integración regional y Estados nacionales en el siglo XXI: Más allá de las teorías del imperialismo y de las relaciones internacionales. *Revista Estado y Políticas Públicas*, (8), 41-57.
- Nichols, S. (2021). Crisis in the era of neoliberal globalization: A global capitalism perspective. En McDonough, M.A.K. (Ed.). *Handbook on social structure of accumulation theory* (pp. 207-222). Edward Elgar Publishing.
- Portelli, H. (2021). *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo veintiuno.
- Poulantzas, N. (2016). *Las clases sociales en el capitalismo actual*. Siglo veintiuno.
- Robinson, W.I. (2004). *A theory of global capitalism: Production, class, and state in a transnational world*. The Johns Hopkins University Press.
- Robinson, W.I. (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global: Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*. Ediciones Desde abajo.
- Rodríguez, J.D. (2021). *Encender los motores: La nueva economía internacional de la industria automotriz y los desafíos para el Mercosur*. FLACSO. Recuperado de: <http://rrii.flacso.org.ar/la-nueva-economia-politica-internacional-de-la-industria-automotriz/>
- Rodríguez, J.D. (2022). *El futuro del Mercosur: Una mirada interdisciplinaria desde Uruguay*. Friedrich-Ebert-Stiftung, representación en Uruguay. Recuperado de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/uruguay/19791.pdf>
- Sanahuja, J.A. (2017). Posglobalización y ascenso de la extrema derecha: Crisis de hegemonía y riesgos sistémicos. En Mesa, M. (Coord.). *Seguridad Internacional y democracia: Guerras, militarización y fronteras* (pp. 35-71). CEIPAZ.
- Sanahuja, J.A. (2018). Reflexividad, emancipación y universalismo: Cartografías de la teoría de las relaciones internacionales. *Revista Española de Derecho Internacional*, 70 (2), 101-125. <https://doi.org/10.17103/>

redi.70.2.2018.1.04

- Sanahuja, J.A. (2020). Hegemonía, crisis de globalización y relaciones internacionales: Concepciones clásicas y teorización crítica. En González del Miño, P. (Ed.). *El sistema internacional del siglo XXI: Dinámicas, actores y relaciones internacionales*. Tirant lo Blanch.
- Sanahuja, J.A. (2022). Interregno: La actualidad de un orden mundial en crisis. *Nueva Sociedad*, 302, 86-94.
- Sanahuja, J.A., y Rodríguez, J.D. (2023). The European Union and Latin America in the Interregnum: Limits and Challenges of a Needed Partnership. *Development Cooperation Review*, 6 (3), 59-68.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.
- The Economist. (10.01.2022). *Many countries are seeing a revival of industrial policy: A previously discredited approach has found new believers*.
- Tooze, A. (28.10.2022). Welcome to the world of the polycrisis. *Financial Times*.
- Van Rompaey, K. y Rodríguez, J.D. (2021). ¿Qué significa el nuevo gobierno de Estados Unidos para los países de América Latina? Los primeros 100 días de la administración Biden-Harris. *Policy paper*. Friedrich Ebert Stiftung.
- Vigevani, T., Martins, A.R.A., Miklos, M. y Rodrigues, P. (2011). A contribuição marxista para o estudo das relações internacionais. *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, (83), 111-143. <https://doi.org/10.1590/S0102-64452011000200005>
- Yalvaç, F. (2015). Critical Theory: International Relations' engagement with the Frankfurt School and Marxism. *Oxford Research Encyclopedia of International Studies*.

# RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica  
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)  
Universidad Autónoma de Madrid, España  
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>  
ISSN 1699 - 3950

 [facebook.com/RelacionesInternacionales](https://facebook.com/RelacionesInternacionales)

 [twitter.com/RRInternacional](https://twitter.com/RRInternacional)



FECYT-388/2023  
Fecha de certificación: 12 de julio de 2019 (6ª convocatoria)  
Válido hasta: 28 de julio de 2024